

Universidad de Nariño  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

## **PLAN DE TRABAJO PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD**

### **GLORIA DEL PILAR LONDOÑO MARTÍNEZ**

La facultad es la unidad fundamental de la estructura organizacional de la universidad que tiene funciones académicas y administrativas y se encarga de integrar a las diferentes unidades que la componen, en nuestro caso los 7 programas adscritos a la Facultad.

Conscientes del compromiso que asume la Universidad de Nariño, y por ende la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, con la región y el país en la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales que impacten las realidades de manera positiva, la facultad debe asumir la responsabilidad en la formación de sus estudiantes como sujetos éticos, políticos, críticos y conscientes de su realidad histórica; como ciudadanos y profesionales con excelencia para que se puedan convertir en verdaderos agentes transformadores y defensores de sus entornos sociales y culturales.

Asumir el reto y el compromiso de liderar la Facultad desde la decanatura, implica proponer un plan que permita materializar las políticas y los lineamientos institucionales plasmados en el nuevo Estatuto General, en el PEI, en el Plan de Desarrollo y en particular en el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Humanas, en aspectos relacionados con las funciones sustantivas del Alma Máter: docencia, investigación e interacción social. Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a las necesidades de la Facultad, identificadas en un proceso de trabajo y construcción colectiva y como resultado de los conversatorios con docentes y estudiantes de la Facultad, se somete a consideración de la comunidad académica el presente plan de trabajo para los años 2021-2023.

Esta propuesta tendrá como eje central a cada estudiante, profesor (a), trabajador (a), administrativo (a) que habita la Facultad, quienes se convertirán en actores principales en el desarrollo de la misma, especialmente en este momento crucial de la historia, marcado por muchos síntomas de sufrimiento frente a los efectos de una pandemia mundial y de indignación frente a los graves problemas que enfrenta nuestro país. Esto implicará un trabajo que parta desde lo humano. Como diría Fals Borda, una academia sentipensante, "que no separa la razón del corazón. Que siente y piensa a la vez. Sin divorciar la cabeza del cuerpo, ni la emoción de la razón"

El compromiso entonces es trabajar, en conjunto con el Consejo de Facultad y los Comités Curriculares y de Investigación de los programas, por una facultad que desarrolle una

academia por y para la región, haciendo realidad lo expresado en su misión que plantea una academia crítica, humanística, pluralista, autónoma democrática y ética para “reflexionar, comprender, transformar o construir propuestas alternativas frente a las realidades y retos relacionados con la convivencia pacífica, la construcción de paz, el bienestar y el buen vivir de los territorios en la región suroccidente de Colombia con perspectiva nacional, Latinoamericana y global ” (PEF, 2021).

Por otra parte, la propuesta se basa en el Paradigma Universidad y Región, pues la docencia, la investigación y la interacción social, tienen sentido en esa relación directa y horizontal con las comunidades, con los seres humanos que habitan los distintos territorios de este sur biodiverso e intercultural; conformado por la región andino- pacífico- amazónica, por eso la necesidad de establecer relaciones de respeto, reciprocidad y re-conocimiento de los saberes que circulan en la Universidad, así como los que existen en las comunidades y territorios. Plantear como base del ejercicio de la decanatura este Paradigma es posibilitar una academia pertinente, que responda a las necesidades de la región, en diálogo permanente con el mundo.

Es importante anotar que en el Estatuto General se plantean aspectos que implican una Reforma de la Facultad, hecho que marcará la vida de esta Unidad Académica por lo menos, en la siguiente década, porque la creación de las Áreas Académicas, del Centro de Investigación e Interacción Social y de la Escuela de Posgrados permitirá habitar la Facultad de modos distintos.

Como se expresó anteriormente, la ejecución de la propuesta deberá contar con el liderazgo del Consejo de Facultad y de los Comités Curriculares de los Programas; el apoyo y trabajo decidido y comprometido de estudiantes y docentes de los distintos programas, y el aporte significativo del personal administrativo. En consecuencia, los valores que regirán el desarrollo y ejecución de esta propuesta son:

**Democracia.**

**Autonomía**

**Respeto por el otro, por la diferencia y la pluralidad.**

**Inclusión**

**Responsabilidad social**

**Excelencia académica**

La propuesta se plantea en 5 ejes que son: El eje Misional, eje de Bienestar en la Facultad, eje de Docencia, eje de Investigación e Interacción Social y el Eje de Excelencia Académica.

## **1. EJE MISIONAL**

Vivir con pertenencia, identidad y apropiación por la facultad es el punto de partida para que el desarrollo de las diferentes actividades se lleven a cabo con éxito y con el conocimiento pleno de lo que se pretende como misión de la facultad y los perfiles que de ellos se espera. De ahí que es indispensable identificarnos, sentirnos parte de la facultad, conocernos en nuestro quehacer y en lo que somos y especialmente, contribuir con propuestas para lograr la integración de los programas de la Facultad.

### **Objetivo**

- Infundir sentido de identidad en todos los miembros de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales como integrantes activos de la misma.
- Fomentar una cultura del empoderamiento y pertenencia de la facultad.
- Promover acciones concretas que contribuyan a la integración de los programas de la Facultad.

### **Tareas**

- Difusión y apropiación del PEP por parte de todos los estamentos de la Facultad: estudiantes, docentes y administrativos.
- Conocernos y reconocernos como integrantes de la facultad en nuestro ser y en nuestro quehacer.
- Realizar actividades académicas, culturales y deportivas que faciliten la integración de todos los programas de la Facultad.
- Liderar la elaboración del plan de desarrollo de facultad con la participación de la comunidad académica de la Facultad.

### **Estrategias**

- Creación de espacios culturales y académicos de integración de los ocho programas de la Facultad
- Promover la consolidación de las asociaciones de egresados y el vínculo de éstos a la vida de la facultad.
- Conformar un comité de estudiantes, profesores, administrativos y directivos para elaborar una propuesta de integración de los programas.
- Organizar mesas de trabajo para iniciar la construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad.

## **2. EJE DE BIENESTAR EN LA FACULTAD**

En una Facultad donde prima lo humano, se debe prestar especial atención al bienestar de todos los integrantes de la comunidad, especialmente en este contexto de pos-sindemia<sup>1</sup> del covid-19, que destapó aún más la crisis en la salud, pero no sólo la física sino también la emocional y resaltó la crisis estructural e iniquidad del país, hecho que condujo a una gran movilización social a nivel nacional, la que se manifiesta de manera específica en esta región del sur de Colombia.

Esta situación de la historia de la humanidad y del país obliga a asumir el reto de liderar la Facultad, en momentos en que muchos volverán a clases con las secuelas de la enfermedad, o con el dolor de la pérdida de seres queridos o en situaciones económicas críticas, lo que implica enfatizar en lo Humano, sin desconocer la importancia de la academia. Así que, hoy más que nunca la misión, tanto de la Universidad como de la Facultad, deben proponer como uno de sus ejes fundamentales el bienestar del Ser Humano.

### **Objetivo**

Propender por el fortalecimiento y materialización de las políticas de bienestar universitario, en la Facultad de Ciencias Humanas, especialmente con estrategias conducentes a minimizar los efectos y temores del regreso a la presencialidad en la universidad.

### **Tareas**

- Realizar acciones conducentes a atender el proceso de regreso a clases después de enfrentar la crisis social y humana generada por la pandemia.
- Plantear estrategias de atención a estudiantes y docentes que enfrentan dificultades afectivas y emocionales.

### **Estrategias**

- Creación del Comité triestamentario de bienestar en la Facultad
- Proponer acciones que generen espacios de integración, recreación y salud mental

## **3. EJE DE DOCENCIA**

Los 8 Programas adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, propenden por una formación integral de los estudiantes, para lo cual se generan espacios que se

---

<sup>1</sup> La sindemia, hace alusión al encuentro de dos enfermedades, hecho que ocurre en este tiempo porque el Covid-19 se encuentra no sólo con otras enfermedades que la agudizan (diabetes, hipertensión etc), sino también, con la inequidad, la injusticia, consecuencia de un modelo neoliberal cuyo síntoma, malestar y expresión se vuelve movimiento social que resuena en las calles.

orientan hacia el desarrollo de la dimensión humana, ciudadana y profesional, por medio de la implementación de procesos de enseñanza – aprendizaje y evaluación que abarcan lo cognitivo, pero también, lo afectivo, emocional, comunicativo, cultural, con respeto por las diferencias individuales, las distintas cosmovisiones, las experiencias particulares que configuran a cada actor de la facultad como un ser único; con sueños, aspiraciones y dificultades.

Cumplir con este sentido de docencia requiere de un currículo flexible, integral e interdisciplinario que esté abierto a los requerimientos y posibilidades de los estudiantes y los docentes.

### **Objetivo**

- Propender por la formación integral de los estudiantes, desde lo humano, ciudadano y profesional
- Fortalecer las actividades de docencia en los programas de la Facultad.
- Propiciar procesos y espacios de flexibilidad académica tanto a nivel intra facultad como inter facultades.
- Promover la Internacionalización y movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes de la Facultad.

### **Tareas**

- Hacer efectiva la articulación de los programas para generar procesos de flexibilidad al interior de la Facultad y con otras facultades.
- Viabilizar la doble titulación establecida en el Acuerdo 030 de 25 de mayo 2021
- Creación e implementación de las Áreas Académicas, entendidas estas como “la estructura que agrupa a los docentes de una o varias facultades por afinidades del saber, con el fin de promover la interdisciplinariedad, la integralidad y la flexibilidad” (Sección IV Artículo 100)
- Generar procesos de movilidad de estudiantes y docentes al interior de la Universidad y en lo regional, nacional e internacional.

### **Estrategias**

- Construcción y puesta en marcha de las áreas académicas de la Facultad.
- Revisar y dar curso a los núcleos Comunes como fundamento para proyectar proceso de doble titulación (al interior de la facultad o Inter facultades)
- Participación en eventos presenciales o virtuales de otras instituciones nacionales e internacionales, para generar posibilidades de movilidad estudiantil y docente.

#### **4. EJE DE INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL**

La investigación es uno de los ejes misionales y estratégicos de la universidad de Nariño sobre el cual se fundamenta el quehacer universitario y desde el que se articula gran parte de la interacción social, como aporte y respuesta a las necesidades del contexto regional. Al respecto, se considera que el principal ámbito en que se lleva a cabo este objetivo misional es a través de diseño y ejecución de proyectos de investigación.

La facultad debe apoyar no solamente en los procesos administrativos relacionados con la investigación, sino que debe viabilizar espacios y recursos que favorezcan la formulación de proyectos, la ejecución de los mismos y la difusión de los resultados o aplicación de las propuestas que de ellos resulten en favor de las comunidades.

De esta manera se debe procurar un óptimo direccionamiento y fortalecimiento de las actividades de investigación de los diversos programas de pregrado mediante la cualificación, orientación, apoyo en el manejo de procesos relacionados con la formulación y gestión de los mismos.

Por otra parte, las maestrías, tienen un papel protagónico en la formación de investigadores y desde ellas se contribuye a la consolidación de una Universidad de Investigación, por lo que es necesario apoyar las maestrías que ofrece la facultad en la actualidad; pero también gestionar la aprobación de aquellos programas de posgrado que están en curso, así como impulsar la creación de nuevos programas de posgrado.

##### **Objetivo**

Propender por el establecimiento de una cultura investigativa, plural, diversa, interdisciplinaria y en sintonía con el PEF y la misión y visión institucional.

Trascender la investigación a la interacción y la problemática social.

Gestionar la aprobación de los posgrados que están en curso e impulsar la creación de nuevos programas.

Incentivar la difusión de resultados de investigación a través de las revistas institucionales, nacionales e internacionales.

##### **Tareas**

- Revisión y reactivación del Centro de Investigación e Interacción Social de la Facultad que integre a los grupos de investigación a partir de generación de proyectos desde los diferentes saberes inter y transdisciplinarios y que representen aporte a la comunidad y la región.

- Apoyo a los grupos de investigación de la facultad, desde el Centro de Investigaciones, en la elaboración de proyectos, ejecución de los mismos y consecución de los recursos necesarios.
- Impulsar nuevos proyectos de Interacción Social y apoyar los existentes.
- Creación de la Escuela de Posgrados para fortalecer la gestión las maestrías existentes e incentivar la creación de nuevos programas de posgrado.
- Apoyo a la realización de eventos académicos y la publicación y difusión de las distintas revistas con que cuenta la Facultad.
- Participación en eventos académicos propios y de otras instituciones para hacer realidad la movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes.

### **Estrategias**

Apoyar desde el Centro de Investigación e Interacción Social de la Facultad, la gestión de los grupos de Investigación en el planteamiento y ejecución de proyectos tanto desde las distintas disciplinas como proyectos inter y transdisciplinarios que tengan impacto en la región

Proponer un plan de trabajo para el Centro de Investigación e Interacción Social de la Facultad que incluya aspectos como:

- Fortalecimiento del talento humano para la investigación,
- Identificación de problemas relevantes del contexto local
- Planteamiento de estrategias de soluciones viables que estén sintonizadas con el bienestar y el respeto por los derechos humanos, y la construcción de paz.
- Promoción, reflexión e integración de la comunidad docente, administrativa, directiva y estudiantil para generar estrategias de optimización.

## **5. EJE DE EXCELENCIA ACADÉMICA**

La evaluación y auto-evaluación son procesos fundamentales para el logro de la excelencia académica. En los Programas y la Facultad, estas se conciben como una oportunidad de mirarse así mismo, de manera crítica y propositiva; así como también para tener la oportunidad de ser observados y valorados por pares con propósitos de mejoramiento.

**Objetivo**

- Mantener los programas con estándares de excelencia humana y académica.
- Incentivar la cultura de la autoevaluación permanente de los Programas.

**Tareas**

- Apoyo y acompañamiento a los Programas en los procesos de Autoevaluación.
- Coordinar con los Comités Curriculares la ejecución de planes de mejoramiento, como resultado de los procesos de autoevaluación.

**Estrategias**

- Acompañamiento a los directores y coordinadores de los Programas y Comités Curriculares en procesos de autoevaluación y ejecución de Planes de Mejoramiento.

*Pilar Londoño M.*

GLORIA DEL PILAR LONDOÑO MARTÍNEZ